

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de Comercial HSIU S.A. COHSIU

Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías, por lo que a continuación detallo mi informe del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009:

- He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU por el año terminado al 31 de Diciembre de 2009. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
- En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU al 31 de Diciembre de 2009; los Estados Financieros se encuentran de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.
- Los libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía. Mi evaluación fue más limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno en su conjunto. En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados por mí.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.

Guayaquil, 29 de Enero de 2010


Econ. Liz Sánchez
COMISARIA
Reg#0.11605

